

San Francisco de Campeche, Camp; a 20 de mayo de 2026.

APRUEBAN DOCUMENTACIÓN PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026



Para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IIEEC), aprobó los Modelos y Formatos de la Documentación, así como el Diseño de pantalla e impresiones de la urna electrónica que se utilizarán en la jornada del 5 de julio en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Palizada, y Seybaplaya.

El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, Danny Góngora Moo, resaltó que estos formatos y diseños son esenciales para garantizar el correcto desarrollo de la consulta, y cumplen con los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y máxima publicidad, equidad y accesibilidad.

Entre la documentación aprobada para la Consulta se encuentran las actas de Jornada y Clausura de Mesa Receptora de Voto, de las y los electores, cómputo, escrutinio y cómputo levantada en el Consejo Consultivo estatal, Acta de Jornada y Clausura de Mesa Receptora (MRV) de Voto; constancia de resultados; los carteles de ubicación de mesa receptora de voto, de la guía de proyectos, de resultados de la mesa receptora de voto, de resultados de cómputo, y guías de emisión de voto, y diversos recibos de documentación y materiales consultivos.

Así como también se aprobaron los diseños de la pantalla de inicio, pantalla de votación, actas de apertura, actas de resultados y testigo de voto de la urna electrónica, mecanismo a través del cual la ciudadanía emitirá su voto por el proyecto de su municipio.

La 9ª. Sesión Extraordinaria fue encabezada por la Consejera Presidenta, Clara Castro Gómez, y las Consejerías Electorales, Danny Góngora Moo, Nadine Moguel Ceballos, Jorge Gasca Santos, Brenda Domínguez Ake y Rocío Palma Ruiz.